Página 23, línea 19, lo testado "maestra de grado" no vale, por repetido. Página 28 línea 35 "como fin primordial" léase, a continuación del "hombre argentino". Pag. 28, línea 25 a continuación de "perfeccionamiento" léase, omitido,: "para maestros rurales que organiza el Instituto F. F. Bernasconi. Se acepta.- Hace mención, de inmediato, a los maestros y directores, titulares y suplentes de Capital, que siguieron cursos de perfeccionamiento". Pag 29 línea 34 a continuación de "enseñanza" léase "agropecuaria".

Acta de la Sesión Nº 49

× 1 de julio de 1965.

En Buenos Aires a un día del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia del Vicepresidente en ejercicio Sr. Miguel Angel Gómez-Bello, los Vocales Sra Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres Leopoldo Rodríguez Zona Bernicio, Carlos Alberto Villarreal, Ulises René Girardi y José S. Cortés. ___

Ausente, con conocimiento del Cuerpo, la Srta Presidenta profesora Luz Vieira Méndez ___

Siendo las 10 y 10 se inicia la sesión ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ___

Se tratan y aprueban los expedientes incluídos en el orden del día, que a continuación se transcriben ___

Expte 8941-65 — 1 — Disponer instrucción sumario administrativo con el fin de establecer la autenticidad del documento, cuya copia obra a fs. 1 y establecer la responsabilidad de los miembros de la Junta de Clasificación de La Rioja que aparecen como firmantes del mismo, respecto de las manifestaciones que contiene y el procedimiento adoptado para difundirlas ___

Expte 5746-65 — 2 — Ratificar el Convenio de Coordinación Escolar suscri-

to con la provincia de Corrientes, cuyos ejemplares obran en autos. ___

Expte 7.133-65 | 3 | Ratificar el convenio firmado entre el Consejo Nacional de Educación y el Gobierno de la Provincia de Neuquén, para la reparación, ampliación y construcción de edificios escolares en la citada jurisdicción. ___

Expte 5.101-65 | 4. | Aprobar la Planilla de Trabajos Adicionales por la suma de $3.373 m/n correspondiente a las obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela N° 23 del C.E. 2°, que realiza la firma H. R. Avila Watson. ___

Expte 5654/65 | 5 | 1° Aprobar Planilla de Trabajos Adicionales por la suma de $158.200 m/n. para obras de reparación del edificio de la Escuela N° 9 del C.E. 3° que realiza la firma S. Angielczyk y J. Judzyk. ___

2°- Aprobar Planillas de Trabajos Compensatorios y Suprimidos por la suma de $1.984 m/n., correspondiente a las obras de reparación a que se refiere el punto anterior. ___

Expte 5255-65 | 6. | Aprobar Planilla de Trabajos Adicionales N° 2 por la suma de $33.515 m/n para obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela N° 12 del D.E. 7°, que realiza la firma Angielczyk y J. Judzik. ___

Expte 5254-65 | 7 | Aprobar Planilla de Trabajos Adicionales por la suma de $120.598 m/n. por obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela 15 de D.E. 8°, realizados por la firma Ramón Farelo. ___

Expte 1329-65 | 8 | Aprobar el Certificado N° 14 de Liquidación Provisional 3er - C - 64 Ley 12910 por la suma de $1.264.850 m/n correspondiente a trabajos de construcción destinado al funcionamiento de la Escuela Experimental para Adultos - Lautaro 752, Capital Federal -, realizados por la firma Fittipaldi y Cía S.R.L. y disponer su liquidación y pago a favor de la citada empresa. ___

Expte 8660-60 | 9. | Ajustar el alquiler mensual que devenga el inmueble ocupado por la Escuela N° 339 de Salta ___ conforme a la siguiente operación ___

Año 1964: Total $ 3.713 m/n. mensuales $ 309. ___

Se tratan los expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte 7834/65 Nombrar directora de la Esc. 204 de Entre Ríos (3ra "C") a la maestra de la Nº 163 de esa Pcia, Srta Nina G. Pérez ___

Expte 7550-65 Dejar sin efecto la designación como directora de la Esc. 323 de Córdoba, de la Sra Graciela Ramos de Ludueña la que presenta la renuncia y nombrar en el citado establecimiento, a la Srta Renee A. Costa. ___

Expte 6.005-65 1º Aceptar y agradecer al Sr. Fermín Santa Cruz y a su Sra Luisa del Valle Venavidez de Santa Cruz el ofrecimiento de donación a favor del C. N. de Educación, de una hectárea de terreno, ubicada en el pasaje San José, Dpto Loreto, Stgo del Estero y con destino a la esc. 325 de esa Pcia - 2º Aceptar y agradecer al Sr. B. Lany Berthold el ofrecimiento de donación de un edificio escolar, el que sería construido en el terreno mencionado en el punto 1º ___

Expte 24.855-63 Rescindir la contratación de los servicios del Sr. Juan M. Castro, dispuesta por resol. del 22/XII 64. a partir del 8/7/65. ___

Expte 10.813-65 Aprobar el ajuste de presupuesto y distribución de créditos, correspondientes al presente ejercicio financiero que obra a fs 1/6.

Al tratarse el expte 10415/65 que se aprueba, con el voto en contra de la Sra de Scamberry, que promueve un amplio cambio de opiniones, respecto a un agregado propuesto a la resolución pertinente para cuyo texto se presentan las siguientes mociones: ___

"La Sra Tránsito O. Tártalo, se desempeñará bajo dependencia de la seccional y por la vía correspondiente informará sobre su plan de trabajo y acerca de la labor realizada".

Y: "La Sra Tránsito O. Tártalo se desempeñará sin dependencia de la seccional, pero deberá informar sobre su plan de trabajos y acerca de la labor realizada". ___

Sometidas a votación obtienen 2 votos cada una y el Sr. Vicepresidente desempata por la segunda ___

Antes de comenzar el tratamiento del temario previsto para la presente sesión, el Sr. Cortés consulta acerca del procedimiento para proceder a la rescisión de un contrato de prestación de servicios con el Sr. Juan María Castro. Se indica

que debe hacerse por nota de una de las partes y, en este caso, a propuesta del S. Cortés, el Cuerpo resuelve rescindir el contrato citado y efectuar al Sr. Castro la comunicación de tal medida con la anticipación que corresponde. ——————

Se da entrada, a continuación, a una nota del ingeniero Nogués Acuña, por la que solicita vista del Expte 5168-65. El Sr. Villarreal, mencionado en ella, aclara algunos aspectos relacionados con la situación a que la misma se refiere. Se dispone finalmente, pasarla a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales para que proponga el temperamento a seguir. ——————

De inmediato y de acuerdo con el temario aprobado se pasa a considerar: ——————

1º- Concurso para personal de maestranza. ——————

Luego de un estudio de todo lo actuado por la Comisión encargada de su tramitación, se arriba a la conclusión de que no se han seguido los procedimientos oportunamente fijados y, en razón de ello se resuelve:

Devolver todos los antecedentes a la Comisión de Concurso para Personal de Maestranza a fin de que ajuste el procedimiento a la resolución Nº 238-P-65. ——————

Como segundo punto del temario anteriormente mencionado, se trata a continuación las modificaciones a necesidades presupuestarias: ——————

El Vocal Sr. Girardi informa sobre su diagramación general y distintos aspectos y rubros considerados. Se origina un debate durante el cual se sugiere la modificación y ajuste de algunas partidas. Se acepta el temperamento y, como ello requiere algunas enmiendas al despacho original, se resuelve continuar con el tratamiento de ese asunto durante horas de la tarde. ——————

Se considera a continuación lo referente a los expedientes Nros. 463-65 y 23832-64 sobre construcción de la Escuela ubicada en Pedro de Mendoza 1835 de esta Capital, los que resultan aprobados. ——————

Siendo las 12 y 45 se pasa a cuarto intermedio hasta las 15. ——————

Siendo las 15 y 25 se reanuda la sesión. ——————

Ante una consulta, se conviene en que la sesión correspondiente a la semana de receso escolar, tenga lugar el viernes 16 a las 10. ——————

Se pasa de inmediato al estudio de las modificaciones a necesidades presupuestarias y luego de un minucioso análisis de las partidas comprendidas

en la diagramación y ajustadas conforme con lo ya acordado, el Cuerpo, constituido en Comisión, resuelve: Aprobar el ajuste de presupuesto y distribución de créditos, correspondientes al ejercicio financiero, que obran de fojas 1 á 6, que textualmente será transcripto en el Boletín N° 332 del 5 de julio próximo. ___

Acto seguido la Sra. de Lecumberry presenta el proyecto de "Bases y procedimientos del concurso para provisión de cargos en la enseñanza primaria". Para considerarlo, nuevamente se constituye el Cuerpo en comisión. Luego de su lectura, se aprueba en general y se pasa de inmediato al estudio en particular. Sin observaciones, quedan aprobados los artículos 1º a 59º, ya analizados en reunión de estudio por el Cuerpo por los Inspectores Generales. ___

El artículo 60º que se refiere a la asignación de puntaje para ascenso, motiva un amplio cambio de ideas, respecto a la valoración de antecedentes y títulos universitarios no docentes; el Sr. Girardi manifiesta que al estudiante universitario no docente con más de cuatro años de estudios superiores se le bonifique con 1.50, proponiendo el Sr. Rodríguez Torres un punto. Se aprueba la proposición del Dr. Rodríguez Torre que otorga un punto. Como consecuencia de ello se aprueba con modificaciones en su texto. ___

Los siguientes artículos se aprueban por su orden sin modificaciónes. Se dicta al respecto la siguiente resolución: ___

1º- Aprobar el proyecto elaborado por la Comisión de Estatuto, con las modificaciones indicadas en su texto. ___

2º- Encomendar a la Comisión de Personal la redacción final introduciendo los modelos de planillas anexas cuyo texto íntegro será transcripto en el Boletín Nº del

3º- Disponer la impresión urgente de 10.000 ejemplares con destino a los establecimientos de enseñanza. ___

Se pasan a considerar a considerar los siguientes informes.

Sr. Villarreal ___

1º.- Sobre un expediente iniciado por el Centro de Estudios Históricos del Barrio de Belgrano, al que se dá aprobación ___

2º.- Sobre el Primer Congreso Nacional de enseñanza agropecuaria y atento al temperamento que es habitual propone los siguientes nombres para la selección que se hará en la sesión próxima

Sr. Raúl Toriglia (Córdoba) ___

Sr. Juan Antonio Cecilio Ramallo (Inspec. Reg. Zona 2da) ___

Sr. Robustiano Ovando (Inspector de Zona interino) ___

Sr. Jorge Matianda (Insp. Reg. Zona 2da)
Sr. Manuel Victoria (Insp. de Sgto de Estero)
Sr. Amilcar Ubano Sosa (Insp de Mendoza)
Sr. Carlos A. Solimano (Sub.Insp. General Zona 2da)

Consideradas las invitaciones para asistir a actos especiales en las escuelas que se indican, se acuerda la concurrencia de:
a "Escuela Canadá" Sr. Rodríguez Torre.
"Escuelas E.E.U.U." Sr. Inspector General.
"Escuela Venezuela" Sr. Gómez Bello.

A continuación, y sobre base de los informes que proporciona el Sr. Girardi sobre recursos de que se dispondría, se resuelve asignar una partida de $ 8.000.000 m/n para creaciones de comedores escolares.

La Sra de Lecumbery propone:

1º) Se pida a Insp.-Téc. Gral de Esc. de Capital, remita de inmediato a las Juntas de Clasificación la calificación del personal correspondiente al año 1964, e informe al Consejo, cuando haya cumplido con ello.

2º) Se recuerde a las Inspecciones que, de acuerdo con las circulares N.º 1 del año anterior, complementada por la N.º 2 del presente, deben comunicar las vacantes que se produzcan, mensualmente, para afectarlas con personal en disponibilidad.

3º) Respecto a las bibliotecas para escuelas de personal único, solicita se cumpla la disposición, enviándolas a dichas escuelas.

En ese momento, el Sr. Presidente, que recibe una información, hace saber que en la Esc. N.º 29 del D.E. 9º, se accidentó durante el día, un niño de nombre Carlos Alberto Cardozo, quien horas despues falleció. Se toma conocimiento de tan lamentable hecho y, al margen de otras providencias que correspondan, se resuelve que el Consejo Nac. de Educación se haga cargo de todos los gastos que demande el sepelio.

Informa tambien el Sr. Gómez Bello: sobre una nota de la Comisión Nacional de Homenaje a la Reconquista

y Defensa de Buenos Aires, con motivo de un acto, para el cual se solicita la presencia de alumnos. Se da traslado del asunto a la Insp. Téc Gral con indicación de que puede autorizarse la concurrencia de niños de 5° y 6° grado, del turno contrario al horario en que tenga lugar dicha ceremonia y previo consentimiento de sus padres. ——————

Se refiere tambien a una nota originada en el Ministerio del Interior a raíz de haberse recibido en él, un telegrama sobre funcionamiento de la escuela hogar N° 14 de La Pampa. Dice que trasmitió el texto al Sr. Lanardelli, solicitándole, informe al respecto. ——————

También por intermedio del Sr. Vicepresidente en ejercicio, se toma conocimiento de un radiograma en el que la Srta Presidenta, Prof Luz Vieira Méndez, comunica que llegará el próximo sábado a las 12 y 30. ——————

El Sr. Girardi, luego de informarse que no quedan más asuntos por tratar, hace saber que se está preparando el despacho sobre Dirección Asistencia al Escolar y adelanta su propósito de solicitar se fije un día para conversar sobre ello. Presenta tambien un plan de trabajos que ha proyectado y del cual, entrega copia a cada uno de los presentes. ——————

Siendo las 17 y 15 se levanta la sesión.

Acta de la Sesión N° 50

5 de julio de 1965.